

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

En la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, a los 19 días del mes de Marzo del 2013, siendo las 15H00, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida Real Audiencia N54-60 y César Borja, se reúnen los accionistas de la Compañía a fin de tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Aprobación del orden del día;

SEGUNDO.- Aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2012.

TERCERO.- Aprobación del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012.

CUARTO.- Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, comprendido desde el primero de enero del 2012 hasta el 31 de diciembre del 2012.

Asiste a la presente Junta los siguientes accionistas: Mario Amable Romero Bravo, representando 1.800 acciones; Franklin Octavio Romero Bravo, representando 100 acciones; y, Rosa Adelayda Chavarria Chavarria, representando 100 acciones. Todas las acciones son de un dólar cada una de ellas, en consecuencia se halla el cien por ciento del capital social de la compañía, los accionistas consienten en la celebración de la presente Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta General la señorita Rosa Adelayda Chavarria Chavarria, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el señor Mario Amable Romero Bravo, Gerente General de la Compañía.

Se procede a dar lectura el orden del día, el mismo que es aprobado por el cien por ciento del capital social, sin modificación alguna.

Acto seguido, la Presidenta dispone que secretaria proceda a dar lectura al segundo punto del orden del día consistente en: Aprobación del Informe de Gerente General por el ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra el señor Gerente General y dice que el año 2012, ha sido ni tan malo pero tampoco bueno y procede a entrega a cada uno de los accionistas una copia de su informe para que este sea revisado y de no existir objeción al mismo sea aprobado en todo su contenido. Los accionistas una vez que lo analizan aprueban por unanimidad el informe presentado por el señor Gerente General por el ejercicio económico del 2012, copia de dicho informe se adjunta a la presente acta.

Inmediatamente el secretario da lectura al tercer punto del orden del día consistente en: Aprobación del informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2012. Toma la palabra la señorita María Rosa Astudillo Méndez Comisaria Principal de la Compañía y manifiesta que durante el ejercicio económico 2012 ha revisado por varias ocasiones los libros de contabilidad como también los estados financieros de pérdidas y ganancias en el cual se refleja que se lleva utilizando normas de auditoría generalmente aceptables, las registradas en los libros de contabilidad y expuestas en los estados financieros son confiables, aceptables y están elaborados bajo normas internacionales financieras.

He procedido a revisar los balances de pérdidas y ganancias y encontrado que los balances correspondientes al ejercicio económico del 2012, no han sido presentados oportunamente a la Superintendencia de Compañías. Por lo que sugiere que para los futuros años se presente dentro de los tres primeros meses de cada año para no tener inconvenientes con la Superintendencia de Compañías. Hasta aquí mi informe el mismo que está a consideración de los accionistas de la compañía. Los accionistas al no tener ninguna objeción proceden a aprobar por unanimidad el informe presentado por la señorita Comisaria por el ejercicio económico del 2012.

El señor Secretario da lectura al cuarto y último punto del orden del día consistente en: Aprobación del balance de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2012, comprendido desde el primero de enero hasta el 31 de diciembre del 2012. Hace uso de la palabra el señor Gerente General y manifiesta que han sido entregados los balances a cada uno de los accionistas para que lo revise detenidamente y de existir preguntas está el señor David Eduardo Sánchez Latorre contador de la Compañía para dar contestación a cualquier duda. Toma la palabra el señor contador y solicita a los accionistas que si tienen alguna duda sobre el balance lo hagan para él responder inmediatamente. El señor contador manifiesta que en el ejercicio económico 2012 existen utilidades pero muy pequeñas y que serán repartidas de conformidad con la Ley.

Los accionistas presentes deliberan y al estar de acuerdo con los balances correspondientes al ejercicio económico del año 2012 aprueban sin modificación alguna y solicitan tanto al Gerente General como al señor Contador que los balances sean presentados inmediatamente a la Superintendencia de Compañías, se adjunta una copia de dichos balances a esta junta.

Al no existir otro punto que tratar, la señorita Presidenta concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta correspondiente, una vez reinstalada la junta, se pone en consideración de los accionistas presentes el acta, los mismos que aprueban todo su contenido y sin modificación alguna la presente acta.

Siendo las 17H35, se da por terminada la junta, firmada para constancia la señorita Presidenta, los accionistas y el secretario que certifica.



ROSA ADELAYDA CHAVARRIA CHAVARRIA
PRESIDENTA
ACCIONISTA



MARIO AMABLE ROMERO BRAVO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



FRANKLIN OCTAVIO ROMERO BRAVO
ACCIONISTA

RAZON: Siento como tal que el Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía **ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.**, se celebró y aprobó válidamente en la fecha, hora y lugar antes señalados.



MARIO AMABLE ROMERO BRAVO
SECRETARIO

INFORME DE LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA
ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Señorita Presidenta, señor Gerente General y accionistas de la compañía ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A., presentó a Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del 2011, en los siguientes términos:

La Superintendencia de Compañías ha implementado un nuevo proceso para la presentación de los balances anuales de pérdidas y ganancias, por lo que la compañía ha procedido a llenar los formularios emitidos por dicha Institución como podrán observar más adelante cuando el señor contador proceda analizar dichos balances.

He procedido a examinar el Balance General de Pérdidas y Ganancias correspondientes al período comprendido entre el primero de enero hasta el 31 de diciembre del 2012, como también la conciliación del estado de situación financiera al inicio y final del período utilizando las normas de Auditoría Generalmente aceptables. Las registradas en los libros de contabilidad y expuestas en los Estados Financieros son confiables, aceptables y están elaborados bajo normas internacionales financieras.

Además he revisado la conciliación del patrimonio neto.

Los administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con lo que dispone el Estatuto Social de la compañía y a lo establecido en la Ley de Compañías.

En general, la documentación tanto social y legal de la compañía ha sido manejada adecuadamente con el debido cuidado y de conformidad a lo prescrito en la Ley.

Se deja expresa constancia que pese a llevarse a cabalidad la contabilidad, dichos balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil once, no han sido presentados a tiempo a la Superintendencia de Compañías.

RECOMENDACIONES:

Solicitar al señor Gerente General una vez más que los balances de pérdidas y ganancias sean presentados a la Superintendencia de Compañías con los informes de Gerente General y de la Comisaria de la empresa dentro de los tres primeros meses de cada año y cumplir con la Ley de Compañías.

Solicitar al señor Gerente General estar al día en las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), como también con el Servicio de Rentas Internas (SRI) y el Ilustre Municipio de Quito.

Espero haber cumplido con mi delicada función de comisaria.

Atentamente,



MARIA ROSA ASTUDILLO MENDEZ

COMISARIA

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**

Señorita Presidenta y accionistas de la Compañía ZOOMPUBLICITY ECUADOR S.A., me permito poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2012, comprendido entre el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil doce en los siguientes términos:

Debo comenzar manifestando que pese a todos los problemas existentes en la empresa y que es de conocimiento de los accionistas, el ejercicio económico del 2012 ha sido halagador para la compañía; ha crecido en todos los aspectos es así que la decisión de que la empresa se encuentra en un nuevo local, amplio y que cumple con los estándares de una compañía ha sido satisfactoria lo cual se ha visto reflejadas en la mejor atención a nuestros clientes .

También debemos hacer hincapié que en la actualidad existe la competencia a todo nivel y por lo tanto se debe abrir otros campos de acción para seguir creciendo para beneficio de los accionistas y por ende para los trabajadores de la empresa.

Cabe destacar que con gran esfuerzo de los accionistas se logro a fines de año consolidar la imagen de seriedad y confianza para la empresa, lo que de manera efectiva redundará en mejores resultados para el año 2013, como consecuencia del mayor impulso que de manera consistente se da a la actividad que nuestra empresa se dedica.

Debo comunicar que en el año 2012 existen utilidades y que éstas se procederán a repartir de conformidad a la Ley; también se ha procedido a comprar materia prima así mismo como maquinaria gracias al crecimiento y aceptación que hemos tenido en el mercado .

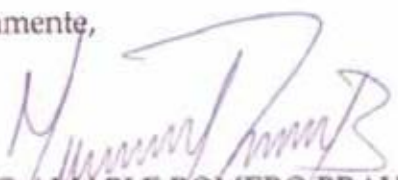
En el ejercicio económico del año 2012, existen cuentas por cobrar por lo que en el año 2013 se deberá cobrar la totalidad de estas cuentas.

En cuanto a los documentos legales la compañía está al día y se lleva de conformidad a la Ley de Compañías y al Estatuto Social de la misma, además la empresa se encuentra al día con sus obligaciones tanto con el Seguro Social Ecuatoriano IESS, Servicio de Rentas Internas SRI, Superintendencia de Compañías, Ilustre Municipio de Quito y con sus trabajadores.

Debo expresar mi agradecimiento y colaboración a los accionistas que permiten continuar con mi gestión al frente de la Compañía para alcanzar las metas a corto y mediano plazo.

Es todo cuanto puedo informar sobre el período económico del 2012.

Atentamente,



MARIO AMABLE ROMERO BRAVO
GERENTE GENERAL